

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOSA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto, 10 cts.

PALIQUEO

LOS DOS COLOSOS

—Son dos exclusivismos frente a frente. Dos exaltaciones antagónicas. Las dos, encendidas, intransigentes, irreconciliables... Ambas se dividen la masa social. En medio, sólo una débil minoría pusilánime, atáxica... De ahí la lucha sorda y ostensible, incruenta y despiadada. Cruel por momentos también. Porque mientras la experiencia roja—que es una experiencia integral—lo quiere todo, la vieja armazón histórica, que está del otro lado—ciega a lo inevitable—, no transige en nada.

—Son dos colosos que miden sus fuerzas: el capitalismo, ó sea las instituciones civiles, hechas por él y para él, según el molde clásico, y el proletariado, que aspirando a la total socialización, no ya del Estado, sino de la Nación, moldea las instituciones civiles de acuerdo con el vacío marxista.

—Parecía natural que a un materialismo histórico, caduco, sucediera una regeneración innovadora, pero no es así; al materialismo, que agoniza, le desbanca otro materialismo tan subvertor y, si cabe, tan trágico.

—En tesis, la lucha y el antagonismo de nuestro tiempo son lógicos; porque estando el poder en manos de las clases explotadoras, y la razón, con igual derecho, en las clases productoras, es decir, en el esfuerzo y el trabajo, naturalmente, habría de llegar un día en que se rompiera el equilibrio y con él naciera una nueva ley de gravedad social.

—Hasta ahí, está bien; pero en lo que no podemos estar conformes es en que la vida pierda su sentido idealista. En los precipitantes sociales modernos observará usted que desaparece el espíritu. No se registra en la precipitación química social ni un átomo de espiritualidad. ¿Tal negrura, no le anonada? ¿Puede ser por venir del mundo esta cerrazón?

—Ciertamente, las crisis del extremismo sólo revelan hipersensibilidad de impaciencia. El extremista es un impaciente. Cuando las ideas operan en la exaltación, entonces ya hay rasgos, puede haber heroísmo, pueden plasmar sublimidades... Las ideas así trazan una escala lógica de evolución. Metodizan el metabolismo social. Encadenan la biología de las sociedades, según una disciplina. Lo evolutivo crea a su manera. Y en esta evolución hay más perfección que en la transformación súbita. Crear de repente un orden nuevo es atributo único del Supremo Hacedor. Crear y destruir. Es mejor crear sin tener que destruir. El hombre no puede crear de la nada; pero todos los materiales del hombre no pueden destruirse. Su destino es administrarlos, no destruirlos. Contra los misticos del aniquilamiento, deben levantarse los cruzados de la conservación; esto es, los paladines del sereno ritmo.

—Si, es la idea, que no es retardataria ni sospechosa. La idea, que no se registra en la precipitación química social ni un átomo de espiritualidad. ¿Tal negrura, no le anonada? ¿Puede ser por venir del mundo esta cerrazón?

—La idea, la idea, que no es retardataria ni sospechosa. La idea, que no se registra en la precipitación química social ni un átomo de espiritualidad. ¿Tal negrura, no le anonada? ¿Puede ser por venir del mundo esta cerrazón?

AMARQUETTI.

Del Municipio

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En el día de hoy he impuesto quince multas de a cuarenta pesetas cada una a otros tantos propietarios de fincas urbanas, por no haber cumplido las ordenes de la Alcaldía relativas a las reparaciones de las fachadas.

Esta tarde me reuniré nuevamente con los concejales designados al efecto, y con el asesor jurídico del Hotel Municipal, para tratar sobre las bases definitivas que han de regir en el contrato con dicho Hotel. Espero terminar satisfactoriamente este asunto en la conferencia de esta tarde.

Hoy ó mañana—dijo por último el señor La Bandera—me reuniré con el gobernador civil, señor Sol Sánchez, a fin de formular el arbitraje que ambos han de establecer en las pequeñas diferencias que aún subsisten entre patronos y obreros paladinos. Como los unos y los otros se han obligado a someterse al aludido arbitraje, el asunto será de inmediata y de favorable resolución.

Una nota del tercer teniente de alcalde

Recibiendo constantes peticiones para establecer chozas en la barriada de Amate, me voy en la necesidad de hacer público para conocimiento general que he dado órdenes severísimas a la guardia municipal para que no se haga posible el alquiler de dichas chozas, ni traspaños ni ventas, y que de ninguna manera se atentarán estas ordenes, pues una razón elemental de humanidad las aconseja.

Así como he estado dispuesto—y estaré siempre—contando como elemento con la colaboración decidida del alcalde, señor La Bandera, a proteger y ayudar a aquel vecindario, facilitándole materiales para que aquellas inundadas viviendas sean un poco más llevaderas; lo mismo tengo el propósito, del que no desmentaré nunca, de que todas aquellas chozas que, por un motivo ó por otro vayan quedando vacías, no se ocupen más.

El Ayuntamiento actual de Sevilla, que se ha encontrado con problema que él no creó, y sin embargo, no puede eludir, tratará por cuantos medios estén a su alcance de dulcificar las más malas condiciones en que viven aquellos vecinos; pero de ningún modo—con su pasividad, negligencia ó otra razón cualquiera—fomentará una barriada que en ningún país civilizado puede ni debe existir.

Sobre la cuestión del agua

En la reunión que celebró anoche el Cabildo, de una manera privada, fueron felicitados por sus compañeros de Corporación los señores Suelles de los Santos y Domínguez Alaró, en atención a su ponencia relativa al asunto de aguas, la cual, según nuestras noticias, fue denotada ampliamente por los representantes de los distintos sectores políticos.

De desear es que problema de índole tan vital para Sevilla, y en el que hasta ahora fracasaron ya mas nobles proyectos, haya recibido con la brillante aportación de los señores Suelles y Domínguez Alaró el impulso decisivo para su total resolución.

Arbitrios municipales

Durante los días 14 de los corrientes al primero del próximo mes de Diciembre se hallan expuestas al público en la Administración de Rentas exacciones municipales, calle Montes Sierra, 14, en días y horas habilitadas para las matrículas para la exacción de los siguientes arbitrios:

Permanencia de coches al servicio de Casinos; permanencia de carros de dos y cuatro ruedas; parada y estacionamiento de carros de mano; parada de coches de viajeros; impuesto de coches de lujo; rodaje de coches de viajeros; rodaje de coches fúnebres; rodaje de coches de hoteles; rodaje de coches al servicio de Casinos, y circulación rodada de lujo.

El concejal inspector del servicio encargará a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurran a la mencionada dependencia, con el fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos ó en caso contrario para que formulen las reclamaciones que a su derecho con vengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

GOBIERNO CIVIL

El señor Sol comenta la actitud del partido socialista

Los conflictos sociales en la provincia

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, al recibir la visita de los informadores periodísticos, les hizo las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que el gobernador civil le ha producido la misma sorpresa que seguramente le habrá causado a la opinión sevillana la actitud del partido socialista de esta provincia, y se complace en hacer resaltar que posiblemente sería el único gobernador de España que los socialistas no hubieran pedido su destitución.

Añadió que la principal tragedia, porque puede calificarse de tragedia, que ha sufrido durante el mandato de esta provincia ha sido presenciar, con la natural contrariedad, como absolutamente todos los pueblos, en donde los Centros obreros se titulaban socialistas, se negaban, con rara unanimidad a aceptar las bases del Jurado mixto provincial.

Caso hubo—agregó—en que el pueblo del mismo vocal obrero de este Jurado, que a la vez era alcalde y presidente del Centro, tampoco las aceptaban.

Prosiguió diciendo, de otra parte, que si con algún partido político ha tenido complacencias que rebasaban la ley y las ordenes del Gobierno en esta provincia, ha sido con el partido socialista.

Dijo asimismo que el hecho lamentable de que la totalidad de la clase obrera sevillana y su provincia no admita la intervención de la organización de trabajo regentada por los socialistas, había obligado al gobernador a intervenir en todos los casos, con mucho gusto, hasta conseguir la normalidad, más o menos duradera, pero normalidad que disfrutamos, y ello debía de ser causa de agradecimiento, precisamente de aquellas organizaciones obreras que propugnan por el orden y el trabajo.

Igualmente manifestó que le sirve de satisfacción proclamar que en una provincia donde cuenta la Confederación Nacional con más de doscientos cincuenta mil afiliados, y los comunistas con veinte mil, en este momento, y con una ley de excepción, no tenía ni un solo detenido gubernativo ni un solo dentro clausurado.

Agregó que cuenta con orgullo con el beneplácito de las clases mercantiles, industriales y agrarias, no en el sentido de justificación, que no la necesitaba, porque de su gestión está altamente satisfecho el Gobierno, como reiteradamente le ha manifestado.

El día que se ponga a mi gestión—añadió—el más leve inconveniente por parte del Gobierno, me apresuraré a presentar la dimisión de mi cargo.

Continuó diciendo que nada le preocupa el juicio apasionado é injusto de los socialistas sevillanos nada más que en un aspecto, y es el de la posibilidad de que con su actitud, si en ella persisten, creen dificultades, que pudieran causar perjuicios para esta provincia, tan necesitada de paz y trabajo.

Tenga por seguro la opinión—agregó—que si llegara este caso, yo supongo poca cosa ante los sagrados intereses del pueblo de Sevilla, dos intereses del señor Sol que ha estado recibiendo visitas de distintos pueblos, y está ocupándose de pequeños conflictos, los cuales va resolviendo poco a poco.

Dijo también que por gestiones suyas le han sido abonadas a un obrero la cantidad de 2.232 pesetas, que en concepto de jornales le adeudaba el patrono don Fernando Gil González.

Hablando de Marchena, dijo que en dicha población continúan discutiéndose las bases de trabajo, con asistencia de un delegado de su autoridad, añadiendo que sobre el particular tiene buenas impresiones.

Con respecto a Útrera, manifestó que, como dijo ayer, ha ordenado que en vista de que los obreros se niegan a aceptar un mínimo de rendimiento, que ellos llaman destajos, indolentes, ha adoptado las medidas pertinentes para garantizar la libertad del trabajo, a condición de que se cumplan las bases del Jurado mixto provincial.

Asimismo dijo a los representantes de la Prensa que ha de poner de relieve el comportamiento de la Guardia civil con motivo del incendio que se declaró en un almacén de tabaco y alfalfa seca del pueblo de la Rinconada, que con gran riesgo consiguió dominar el siniestro con el mínimo de pérdidas.

Manifestó igualmente que en El Pedroso donde también existe un conflicto agrario; porque los obreros del Centro socialista no admiten el mínimo de producción de las bases del Jurado mixto, se ha declarado la huelga.

Agregó que ayer invadieron un monte unos trescientos individuos, quienes cortaron más de cuarenta encinas, habiendo intervenido a estas horas la Guardia civil, aparte de que se exigirán las oportunas responsabilidades.

El señor Sol Sánchez terminó su conversación con los reporteros diciendo que ruega a la Prensa consignar su agradecimiento a todos los particulares y entidades que le felicitaron por su conferencia en el Círculo Mercantil, agregando que ante la imposibilidad material de contestarles lo hace por mediación de la Prensa, a la que también le está muy reconocido.

Suscripción a favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gileña en el cumplimiento de su deber:

Suma anterior, 21.853,75 pesetas.
Señor director de la Compañía de Tranvías de Sevilla, 500 pesetas;
don Ricardo Zubiria, 5, señor presidente de la Unión Comercial de Sevilla, 200.
Total, 22.613,75 pesetas.



El cartel premiado. Lema: «Abril»; autor, D. Juan Balseira (Fdo. Gori.)

NUEVOS VERSOS

VII

Madrileña y en Sevilla
maja y en tierra de sol,
así como entre claveles,
—fuego y aroma—el Amor.
Como el Amor eres toda
picardía y seducción:
madrileña entre azahares,
la más sevillana flor.

En tu mirada hay destellos
de los reflejos del sol
en la Giraldá, y coraje
de maja en tu corazón.

De tu pueblo nos trajiste
castiza gracia y pasión;
pero del nuestro te llevas
dulzura que da el amor.

VIII

La una es rosa de bengala,
y la otra de malmalson;
la una, como una estrella,
la otra, como un corazón.
Así mis hijas,
mi dulce amor.

La una, parece encendida
en la mirada del sol;
la otra, en la de la luna

en noche de ensoñación,
Así mis hijas,
mi tierno amor.

La una, como una música
de trinos de ruiseñor,
y la otra, de guitarra,
menos prima que bordón.
Así mis hijas,
mi inmenso amor.

IX

Sevilla y Córdoba, hermanas:
Sevilla cristiana y mora,
Córdoba mora y cristiana.

Sevilla tiene una torre
que no hay en el mundo igual.
Y Córdoba una mezzquita
que eterna fama le da.

El Betis lleva sus aguas
en curso entre limoneros:
en Córdoba deja perlas,
y en Sevilla deja besos.

Y otro día,
en Córdoba deja besos,
y perlas deja en Sevilla.

Dice un cantar cordobés:
Son las ermitas de Córdoba
como palomas de blancas,
sobre el verdor de las lomas.

Sevilla recoge el eco
y dice así en su cantar:
Las palomas de mi Parque
son como espumas del mar.

Sevilla y Córdoba hermanas:
Sevilla, la reina mora,
y Córdoba, la sultana.

J. Muñoz San Román.



Nuestra fotografía muestra la carroza de los reyes de Inglaterra dirigiéndose hacia el Parlamento para proceder a su apertura (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

LAS COSAS QUE PASAN

Una mujer fallece sin asistencia

En una habitación de la azotea de la casa número 23 de la calle Azafrán dejó ayer de existir una mujer sin asistencia facultativa.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó el juez de la Magdalena señor Martínez López y el oficial señor Barragán, instruyendo diligencias.

Debajo de la almohada encontró el Juzgado una cartilla del Monte de Piedad con 665 pesetas, a nombre de Josefa Buzón.

Dicha mujer, que vivía sola, tenía unos cuñados que viven en la Macarena.

La habitación quedó cerrada por orden del Juzgado y el cadáver de dicha mujer pasó al Departamento anatómico.

desenganchado en calle Trastamara un maletín con el cierre

Contenía documentos pertenecientes a una casa de electricidad de Barcelona.

El dueño del coche ignora quién dejara allí el maletín.

Por poco se llevan un automóvil

En un garage de la calle Don Pelayo número 3 penetraron unos rateros fracturando la puerta.

Cuando ya habían sacado a la calle el automóvil 1979, los vecinos dieron voces de alarma, y los rateros emprendieron la huida.

El dueño fué avisado, y de nuevo quedó encerrado el auto.

Herido en riña

En el Hospital fué asistido de una herida en la región dorsal José Romero Moreno, que sostuvo riña con un individuo en la barriada de San Jerónimo.

¡Por una peseta!

Francisco Durán Gallardo, vecino de Morón, ha presentado en la Comisaría una denuncia contra un cobrador del tranvía, a quien le entregó dos pesetas, y al darle la vuelta sólo le entregó 0,90, quedándose con una peseta.

Surgió la discusión, y como no se ponían de acuerdo, terminaron en la Comisaría.

La denuncia ha pasado al Juzgado, donde comparecerá el de Morón cuantas veces se le llame.

El asunto puede terminar en la Audiencia.

Robo de 400 pesetas

Evaristo Ramos Cruz, de veinteocho y siete años, que vive en la calle Pérez Galdós, 32, denuncia que le han robado de la estantería de la tienda 400 pesetas.

El perjudicado cree que el autor es persona que conoce la casa.

Rateros detenidos

Manuel Alvarez Morata, de treinta y cinco años, que vive en General Castaño, 27, y otro individuo conocido por «El Bilbao», fueron sorprendidos cuando pretendían penetrar en el pabellón de Venezuela.

La Guardia civil les dió el alto, y como uno de ellos huiera, hicieron los guardias un disparo al aire.

Ambos individuos quedaron detenidos, pasando a la Cárcel.

En el pabellón faltan algunos grifos y otros efectos.

Hurto en una hojalatería

Arturo Gómez García, que tiene en calle Peris Mencheta una hojalatería, denuncia que le han robado herramientas del trabajo y 123 pesetas que guardaba en un cajón.

Bicicletas baratas

En los Juzgados había hoy tres denuncias por hurto de bicicletas, una de ellas hurtada en el mismo edificio del Juzgado.

Como los rateros de la sección ciclista no descansan, consignaremos que en los distintos Juzgados existen actualmente, en depósito, cien bicicletas.

Un maletín abandonado

Los agentes de Policía encontraron en un coche que estaba



Magníficos ejemplares de crisantemos que figuran en la Exposición (Foto. S. del Pando.)

El nuevo Rector de la Universidad ha tomado posesión de su cargo

El rector del distrito universitario de Sevilla, catedrático de esta Facultad de Medicina, don Estanislao del Campo, nos envía un atento oficio, comunicándonos la toma de posesión de su nuevo cargo, cuyo acto tuvo lugar el pasado día 14.

La destacada personalidad del doctor Del Campo, por lo que se refiere a cuestiones de enseñanza, es garantía suficiente de que su gestión al frente de los destinos del distrito universitario de Sevilla registrará los mayores aciertos.

Al agradecer a la nueva autoridad escolar su ofrecimiento para cuanto pueda redundar en beneficio del servicio público, y especialmente de la enseñanza, le enviamos nuestra adhesión, ofreciéndole estas columnas para la cooperación necesaria tan importante causa.

Vista nuestra Redacción el nuevo Comisario de Policía

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del nuevo comisario de Policía de Sevilla, nuestro antiguo amigo don José Ramos Bazaga, prestigioso funcionario que goza de brillante historial.

Muy agradecidos a la vista del señor Ramos, con nuestra afectuosa bienvenida le deseamos el más completo éxito en su difícil gestión.

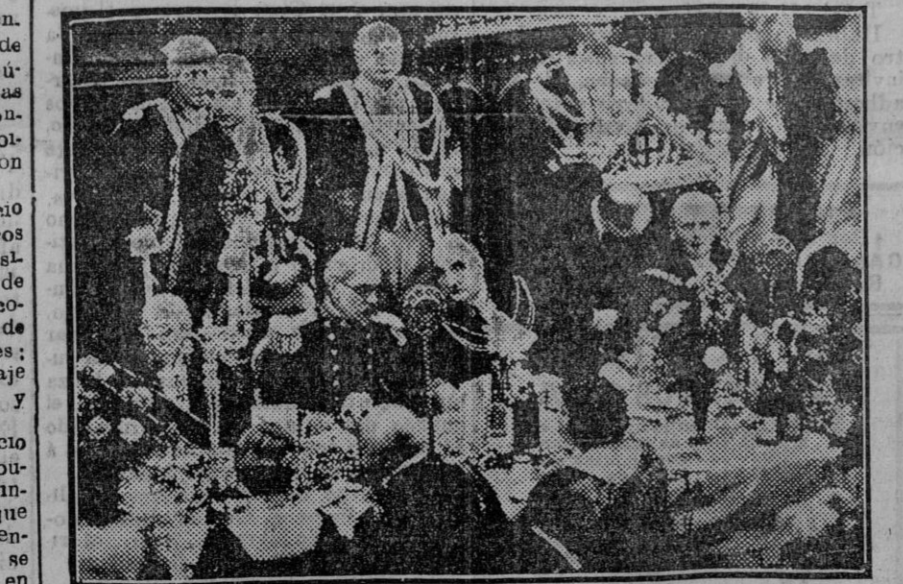


El soldado de Artillería José Castiello Rueda, herido anoche en la barriada de Dos Hermanas por un auto que se dio a la fuga (Fotos Sánchez del Pando.)

El Japon afirma que le es imposible retirarse de China

Londres.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

En vísperas de la reanudación de los trabajos del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se afirma en los círculos políticos una vez más la imposibilidad de pensar en la evacuación de Manchuria, antes de que China reconozca los cinco puntos fundamentales del Japon.



Se ha celebrado en Londres el nombramiento de Lord Mayor, seguido del tradicional banquete, con asistencia del primer ministro inglés, a quien se ve en la fotografía disponiéndose a hablar ante el micrófono, teniendo a su lado al nuevo Lord y más hacia la derecha de la foto al saliente (Foto. Agencia Gráfica.)



El Emperador del Japon regresa de revisar las tropas enviadas a la Manchuria, a fin de reforzar las ya existentes en territorio chino (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Alzas y bajas de la vida

(CUENTO)

—Hola, don Victorino! Cuánto tiempo sin verte.
—¿Caramba, Fernando! Yo creí que no estabas en Sevilla...

pues todo en el mundo es mentira, quimeras y desengaños.
Me despedí del León entristecido...

En la vida todo es mentira: sólo existe el gozo en el corazón cuando podemos practicar el bien...

Josefa Alfaro de Ocampo.

La cogida de la aceituna en el término de Marchena

Planteamiento de un conflicto

Firmado por Antonio Borrego, vicepresidente de la Sociedad de obreros agrícolas de Marchena...

«Los obreros de Marchena cumplen las bases del Jurado mixto. Los patronos se niegan a aceptarlas...»

Una protesta de los obreros agrícolas de Ecija

Los obreros agrícolas de Ecija han dirigido al gobernador civil el siguiente escrito de protesta:

Dicen, además, que sobre el asunto han hecho varias denuncias, constándoles que hay muchas más que a la Alcaldía de Ecija...

VIDA SOCIETARIA

Sevilla 17 de Noviembre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto:
Ruego a usted encarecidamente la publicación de lo siguiente...

En el diario de mi digna dirección del día 12 del corriente, y en la Sección de «Vida Societaria», aparece una gaceta...

Dice el día referido señor acerca de un escrito que se leyó en dicha Asamblea, y del que soy autor...

Pues bien, señor Concha, la responsabilidad de dicho escrito es exclusivamente mía...

Y nada más, señor director, mil gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor...

I. S. R.

Asociación General de Trabajadores del ramo de transportes de Sevilla y su radio

A los marineros, fogoneros y personal de fonda de todos los buques surtos en este puerto:

Camaradas: Por la presente se convoca a todos a la reunión general que se celebra...

Los silleros. En Junta general celebrada por la Sociedad de silleros en calle Huelva...

Recomendamos muy encarecidamente a las compañeras rederas y a todo el personal que trabaja en la industria pesquera...

Os saludamos, la Junta de Sección.

Partido Republicano Radical Socialista

DISTRITO NOVENO

Con gran asistencia de afiliados, en la noche de ayer, se celebró la anunciada Asamblea del distrito...

DISTRITO OCTAVO

Reunidos en su local social, Relator, 21, todos los afiliados, y después de escuchar las explicaciones...

Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad, reinando el mayor entusiasmo...

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la caja municipal el 16 de Noviembre:

Arbitrios ordinarios, 14.213,33 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 14.845,05; vinos, 4.228,90; gasolina, 18,25.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.159,09.

Total, 40.481,09 pesetas.

Para un asunto de su particular interés, deberá comparecer en el Negociado de gobierno del Ayuntamiento...

Dr. Vallina, Guadalupe, 10.

En el Conservatorio de Música de Valencia, y con las más brillantes calificaciones...

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, reconociendo tan señalado triunfo...

ENCONTRARA GRAN ECONOMIA, USANDO FUENTES «PLATA MENESES». SEVILLA. SIERPES NUMERO 8.

Marchó a una finca de su propiedad, en el término de Sanlúcar la Mayor...

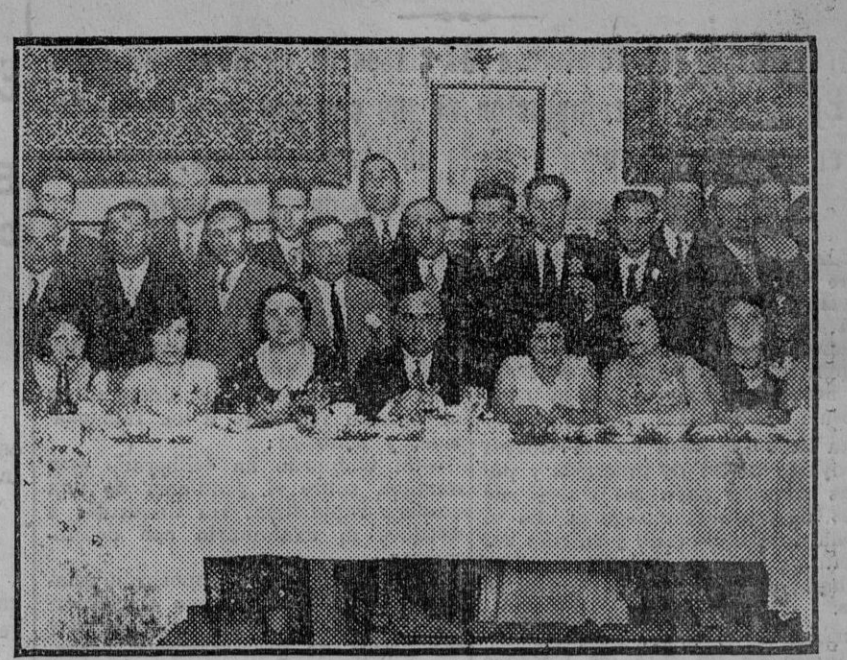
Desde Larache solicitan madrinas Fidel Celador Vicente, Julián Caballero Pino y Antonio Hernández Grueso...

Partido Republicano Radical

Por el presente se convoca a todos los afiliados del tercer distrito a la reunión que tendrá lugar el día 18...

El Comité ejecutivo provisional del partido encargará la asistencia, dada la índole de los asuntos que han de ventilarse...

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Concurrentes al homenaje que la Agrupación Cultural Recreativa del Cerro del Águila ofreció a su presidente, D. Guillermo Riquelme (Foto: S. del Pando.)

Los trabajos del Puerto

Nota de los Consignatarios de buques

«La Asociación de consignatarios de buques y patronos adheridos, ante la actitud de los obreros del puerto...»

Por vía de ensayo, accedieron en el mes de Junio a establecer por el plazo de un mes el turno riguroso para el trabajo de carga y descarga...

En correspondencia a esta actitud nuestra, y como es sabido por todos, han sido tales las exigencias y coacciones que hemos tenido que soportar...

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Un anciano fallece repentinamente

Comunica la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas que en el kilómetro 52 de la carretera general de Madrid a Cádiz...

En el lugar mencionado se posesionó el Juzgado municipal de Dos Hermanas, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

MUY UTIL. La piscina del Cerro del Águila tiene servicio para baños de aseo con agua fría y caliente...

Primero. A partir de mañana miércoles 18 queda suprimido el servicio de transporte de viajeros...

TEATRO DEL DUQUE

MIÉRCOLES 18 DEBUT DE LA COMPAÑIA DE DRAMAS Y COMEDIAS MARGARITA ROBLES

ESTRENO del poema dramático en un prólogo y tres actos, de Serafin y Joaquín Álvarez Quintero, MADRESELVA

Grandioso éxito del teatro Fontalba de Madrid A las diez y media Butaca 1 RES pesetas

ACABA DE APARECER Los Archivos del Terrorismo Blanco (EL FICHERO LASARTE) por PEDRO FOIX (Delaville)

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 6 CAROLINA INVERNIZIO Muerta de amor Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166, = Barcelona

él muchas fiestas, pero te confieso que esas fiestas no tienen grandes atractivos para mí...

—Haces muy bien. No pretendo impedir que te distraigas porque comprendo que para el aficionado a la vida de sociedad tiene que ser un sacrificio estar mucho tiempo aquí solo conmigo...

—Te equivocas, ángel mío!—le interrumpió Arnaldo apresuradamente— Para mí, la soledad en tu compañía es el paraíso... y el sacrificio es el que hago al estar lejos de ti...

—Te aseguro que cuando lo veas te quedarás entristecida: es digno de una reina y tú eres la reina de mi corazón...

—¿Y tú eres la reina de mi corazón como lo será de aquel espléndido palacio. A primeros de Noviembre estará todo listo y cuando pueda llevarte allí y dedicarte toda mi vida...»

—El marqués tenía fácil palabra y sorprendía la confianza de su mujer con mentiras agradables que producían un efecto irresistible en el alma ingenua de la inexperta joven...

—Te creo! Te creo!—añadió María con dulce acento.— Y pre cisamente por dejarte mayor libertad en los preparativos de nuestro nido de invierno...

—Dispón a tu gusto, amor mío; tus deseos son leyes para mí.

—Gracias, Pues, verás: quisiera que me permitiera mudarme a mi cuarto de cuando era niña, porque en ausencia tuya me encuentro demasiado sola en nuestro dormitorio...

—¿Es decir, que quieres darme de tu aloca?—dijo acariándola amorosamente una mano— Que quieres castigarme porque he pasado contra mi voluntad algunas noches fuera de casa?

—No es eso, Arnaldo: te equivocas!—replicó.— Te lo he dicho solamente para coartar tu libertad, y estar más tranquila cuando tú no vienes.

—¿Me quieres?—dijo ella.— ¿Me quieres?

—Creo que no he dado motivos para que lo pongas en duda.

Arnaldo la estrechó entre sus brazos y le dio un beso.

—Tienes razón, amada mía! Soy un tonto! Se hará lo que tú quieras.

De puro alegre le echó María los brazos al cuello.

—Gracias...! ¡Gracias...! Arnaldo se sonrió y volvió a besarla.

—Me alegro mucho de haberte satisfecho—dijo—. Además, no vas equivocada; razones como una mujercita sensata; como lo que eres. El dormitorio en común entre esposos, sólo lo usa la gente del pueblo...

—Pero al hablar así pensaba que si se hubiera casado con un hombre de sus mismos sentimientos, no hubiera experimentado éste la necesidad de separarse de ella ni de día ni de noche.

Arnaldo no podía saber lo que su esposa estaba pensando; la juzgaba una mujer hasta demasiado ingenua, insensible al amor, pero obediente a sus mínimos deseos.

nuevas perfecciones. Por estos motivos he pensado que lo mejor es que en nuestro palacio tengamos habitaciones separadas, pero de fácil acceso una a la otra...

—Te desagradó?—dijo ella.— No—dijo María apresuradamente—, lo que tú haces me parece siempre bien.

—Pero al hablar así pensaba que si se hubiera casado con un hombre de sus mismos sentimientos, no hubiera experimentado éste la necesidad de separarse de ella ni de día ni de noche.

—Pero al hablar así pensaba que si se hubiera casado con un hombre de sus mismos sentimientos, no hubiera experimentado éste la necesidad de separarse de ella ni de día ni de noche.

—Desde aquel momento Arnaldo no trató de ocultar sus ausencias, seguro de que siempre se volvería a la quinta sería recibido por su mujer con una sonrisa indulgente, y convencido de que aquella muchacha tan fría de temperamento...

EDICION DE LA MANANA

El feminismo en la sociedad moderna

La mujer en Finlandia, la "tierra de los mil lagos"

Como atalaya avanzada del progreso moderno en el polo Septentrional, Finlandia, ó tierra de los mil lagos, ocupa gran parte del istmo que une la península escandinava al continente europeo.

traz, Derecho y Medicina y arquitectos é ingenieros químicos é industriales. Todas las Asociaciones feministas del país cooperan más ó menos directamente en la obra de protección á la infancia.

tribuidas en 21 distritos, y cerca de 400 secciones locales. Trabajan asiduamente en el equipo y vestuario de los Cuerpos de protección, avituallamiento de las tropas en maniobras; organizan cursos, ambulancias y rápidos de enfermeras, economía doméstica, cultura física y prácticas de cocina.

Las fresas, de raza malaolática, ofrecen el tipo de mujer de cabellos rubios ó castaños, ojos grises más que azules, de dulce y sonoro léxico, abundante en alegorías y metáfora y flexibles vocablos para el cultivo de la poesía.

El fomento de la «pequeña propiedad» es otro resorte favorito de los defensores del privilegio, porque así como colocan en las avanzadas al epobre terrateniente que cultiva su parcela, ¿qué? ¿vais á robar su tierra al misero agricultor? Es la respuesta á todo el que pretende atacar el sistema por el que los grandes propietarios sacan millones anualmente de lo que el trabajo produce.

La doctrina del impuesto debe ser la principal base de la constitución de los Estados.—Alfaro Floréz Estrada. El hombre oprimido por una ley injusta no es un hombre libre. El individuo tiene sus derechos naturales, de los cuales no puede despojarse la nación sino por la violencia ó por el uso de la fuerza.

En Finlandia puede decirse, sin temor de incurrir en la hipérbole, que la mujer ha entrado deliberadamente en el ritmo de la vida moderna, ya que puede participar en todas las actividades y colaborar en todos los esfuerzos. Inteligente, educada y con el convencimiento de su propio valer, puede ambicionar el ejercicio de su talento y capacidad en bien de la familia, de la sociedad y del Estado, para la victoria del feminismo, que trata de plasmar un nuevo ideal de humanidad.

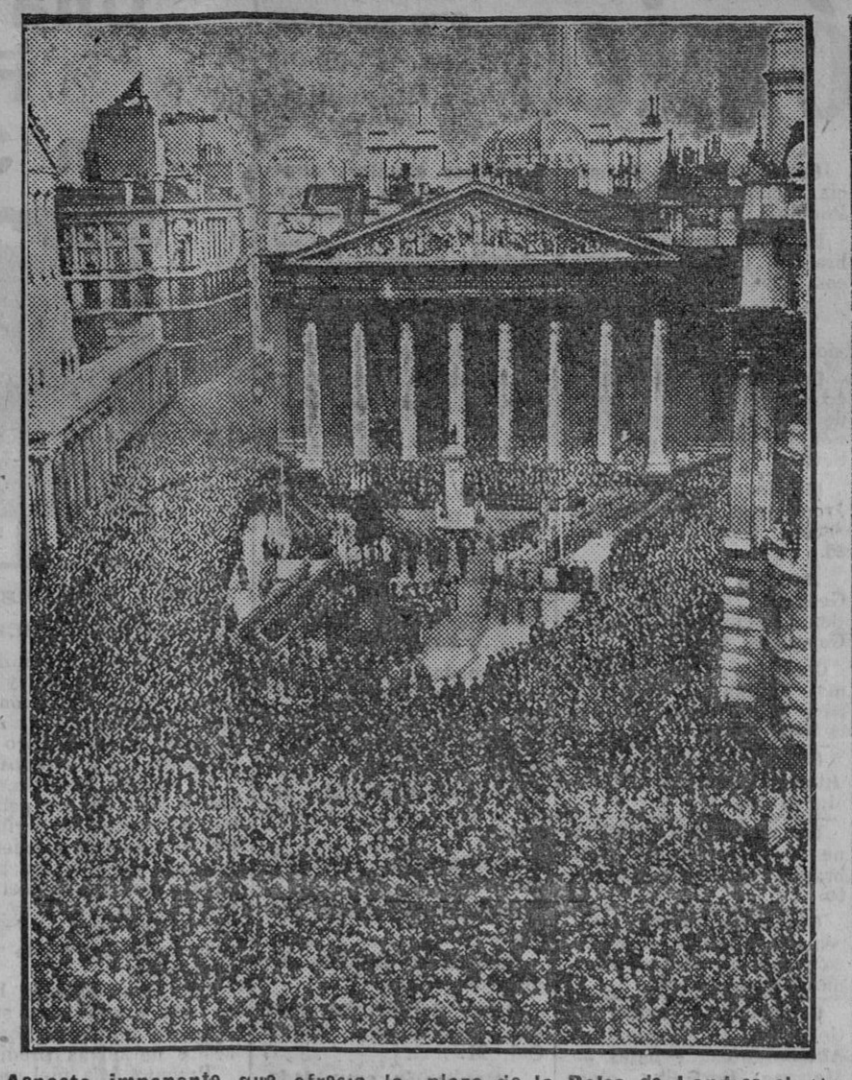
Evidentemente este mundo no es tal que los hombres deben ser buenos y sabios, sino un mundo en que los hombres pueden traer el bien ó el mal, según el uso que hagan de las facultades con que están dotados. Pocos son los que se han dado clara idea de lo que significa la propiedad privada de la tierra. No solamente significa la exclusión contante de uno del elemento que claramente ha destinado la Naturaleza para el goce de todos, sino que constituye una confiscación continua del trabajo y de sus productos.

Los empréstitos disminuyen los caudales públicos y conducen á la bancarrota ó al aumento de contribuciones.—Turgot. He aquí toda la legislación que se expresa en estas pocas palabras: la mayor competencia posible. El hombre es tan incapaz de constituir el orden natural como de crearse á sí mismo. Que ni el soberano ni la nación pierdan nada de vista que la tierra es la fuente única de riquezas.—Quessnay. El impuesto único es un descauchamiento de más grande utilidad que la invención de la escritura ó la adopción del género en los cambios.—Mirabeau. La doctrina del impuesto único sólo puede ser combatida por dos cauces: por tener intereses en que triunfe ó por no haberla comprendido, lo cual es desgraciadamente frecuentísimo. Conde León Tolstoy.

Para las reformas sociales, nada de ruidos y alborotos, quejas ni denuncias, sino por el despertar del pensamiento y el progreso de las ideas. Lo que en la actualidad están haciendo los Estados y Parlamentos en el mundo civilizado para resolver el problema social, es á la verdadera solución lo que la terapéutica sintomática á la patología. Perdidos en el dédalo de atacar tal multitud de síntomas con su remedio para cada uno, se le hace cada día más difícil dar con el único y verdadero remedio. Exportaciones ruinosas ó que no suponen cambio y que sin embargo figuran en las estadísticas comparativas de la exportación con la importación. La deuda extranjera. La renta á los propietarios ausentes. Los beneficios de empresas extranjeras y los intereses de sus capitales. El poder es patrimonio de las masas; lo que las oprime es su propia ignorancia y ciego egoísmo.

Abolir todas las contribuciones é impuestos, dejando uno sobre el valor de la tierra. Así como el individuo ha de ser justo antes que generoso, así la sociedad ha de basarse en la justicia antes que en la benevolencia. Si sus cimientos no se basan en la justicia, no podrá sostenerse el armazón social. El reconocer la propiedad privada de la tierra implica la negación de los derechos naturales del hombre. Es un desafío cuya existencia se muestra en la iniqua distribución de la riqueza. Para las reformas sociales, nada de ruidos y alborotos, quejas ni denuncias, sino por el despertar del pensamiento y el progreso de las ideas. Los esfuerzos intentados en el dominio de la educación y la tendencia cada vez más señalada entre los escritores de tratar cuestiones de orden moral y sexual, contribuyeron á hacer del feminismo un movimiento de actualidad y á reconocer la importancia de los problemas que aquél entrañaba. Elizabeth Logren, fundó la Asociación de mujeres finesas y se inició enérgica campaña para la reforma de la legislación en el sentido de lograr la emancipación y derecho de propiedad de la mujer casada, derecho de la mujer á entrar en la Universidad, derechos políticos, elegibilidad para los cargos municipales, emancipación á los veintidós años, extensión del derecho á ocupar cargos públicos, entrando así el feminismo en la entraña del pueblo con un carácter democrático y nacional. Poco después otra Asociación para la defensa de la mujer, denominada «La Unión», funda la casa de lugar de reposo para las obreras pobres y una escuela pedagógica de enseñanza doméstica con cursos ambulantes en las ciudades y en los campos. Esto da á entender que la mujer finesa, en medio de sus esfuerzos por perfeccionarse, no descuidaba su vocación natural de ama del hogar, lo que la llevó á fundar diversas instituciones que trabajan activamente por desarrollar la vida interior entre el feminismo. Respecto al orden espiritual, la denominada «Unión Blanca», fundada hace veintidós años, lleva á cabo fructífera labor moralizadora por medio de actos de cultura y de la creación de una policía femenina encargada de ejercer vigilancia sobre las muchachas desamparadas. Esta victoria, feminista llevó á la mujer á los estudios superiores y de orden puramente técnico, extendiendo en la hora presente en Finlandia numerosas doctoras en Filosofía y Le-

Adhesión á la política del señor Sol. Se nos ruega la publicación del siguiente despacho: «Madrid.—Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.—Sevillanos firmantes, protestan en enérgica actitud elementos socialistas esta capital contra gobernador civil por su conferencia Centro Mercantil. Nosotros, empleados y obreros españoles antes que políticos, aplaudimos vivamente gestión gobernador civil don Vicente Sol, único que ha hecho renacer tranquilidad en Sevilla y provincia y viene encauzando conflictos sociales con verdadero espíritu justicia.—Rafael Ruiz, Joaquín Escobar, José Filosa, Francisco Flores, Martínez Romero, José Martínez y Federico Trillo.» C. N. T. Sindicato Único de Arte Rodado y Transporte (Sección Tranvías). Compañeros, salud: por la presente quedáis convocados á una reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, á las 23.00 del día 18 del corriente, donde trataremos el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de la Comisión de bases. Asuntos generales. Compañeros tranviaristas, ruega esta Comisión se personen todos á esta reunión por ser de una importancia que á todos nos interesa, donde podremos de relieve de una manera clara y terminante que los tranviaristas de Sevilla sientan la unión, por la que sabremos luchar hasta conseguir nuestras justas reivindicaciones; así es, que este Comité ruega á todos en general, asistan á esta tan magna reunión, á demostrar todos nuestro criterio de una manera firme y consciente de todo trabajador. Os saludamos fraternalmente.—El Comité. Partido republicano democrático federal. Por acuerdo del Comité municipal del partido se cita á todos los afiliados al mismo á la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, San Jorge, 6, rogándose la más puntual asistencia por tratarse en ella de asuntos de interés para el partido.—El Comité.



Aspecto imponente que ofrecía la plaza de la Bolsa de Londres el día 11 del actual, al guardar los dos minutos de silencio con motivo del XIII aniversario del armisticio que puso fin á la gran guerra.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL CONFLICTO PESQUERO.—EL GOBERNADOR Y LOS SOCIALISTAS.—UN SUELTO DE «EL RADICAL».—OTRAS NOTICIAS. El Comité del Sindicato de la Industria pesquera publica una Nota en la Prensa local, lamentándose de la actitud de los patronos, que han tomado represalias con los despididos.

El gobernador ha enviado delegados á los pueblos de Araucana y Escacena del Campo, con motivo de los conflictos sociales planteados en aquéllos. Acompañado de su esposa, llegó de Valverde del Camino, el industrial don José Malaver. En La Palma ha firmado su contrato de espasales nuestro estimado amigo don José Millán Ramírez y la bella y simpática señorita Josefa Prieto Medrano.

Recibió la promesa matrimonial el presbítero don Alberto Díaz García, y actuaron de testigos don Alfonso Montes Pérez y don Rafael Morales. Los vitados al acto fueron espléndidamente obsequiados. Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales, el joven don Diego Gesteira Delgado. Ha fallecido, á edad muy avanzada, la respetable señora doña Antonia Rodríguez Redondo, madre del jefe provincial de Estadística, nuestro excelente amigo don Francisco Macías Rodríguez.

La muerte de la bondadosa señora ha causado hondo sentimiento en sus numerosas amistades, pues gozaba de generales simpatías. Recibí nuestro querido amigo, el señor Macías Rodríguez, y su familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento. Llegó de La Palma nuestro estimado amigo don Carlos Morales Fontán. Pepe de la Rábida.

ECOS DE LA REGION

Lo del bandolerismo en la Sierra del Torcal. Hace unos días se publicaron telegramas en la mayoría de los periódicos dando cuenta de la aparición de una partida de bandoleros en la Sierra del Torcal, que tenía atemorizada á aquella comarca. Ahora resulta que no ha habido tales bandoleros. Un periódico malagueño así lo afirma por carta recibida de su corresponsal en Antequera, el cual dice: «La existencia de una cuadrilla de malhechores, armados de rifles y montados en briosos corceles, sólo ha sido hija de una fantasía exaltada. La verdad del hecho es, que un pobre ex legionario conocido por «El Chirri», ha estado unos cuantos días amedrentando á los pastores y habitantes, de las casillas próximas á la Sierra, diciendo que tenía cinco compañeros valientes como jabatos y pidiendo comida para ellos, que después consumía él sólo. La Guardia civil ha dado una batida por la sierra sin encontrar á los bravos bandoleros, pero la noticia, al difundirse, hizo que disminuyese el tránsito por la carretera del Torcal.» Suicidio de una mujer. En las inmediaciones de Málaga, en el Arroyo de los Jaboneros, sitio conocido por «Lagarillo de la Rata», fué encontrado el domingo último el cadáver de una mujer joven, elegantemente vestida. El cadáver, que se encontraba al pie de un almenar, fué visto por un niño, quien refirió el fúnebre hallazgo á otras personas, las cuales lo pusieron en conocimiento de la Guardia civil del puesto de El Palo. El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la parte anterior izquierda del tórax, con orificio de salida por la espalda. Junto al cadáver fué encontrado un bolso y una pistola, y dentro del bolso una cédula personal expedida por el Ayuntamiento de Osuna Benítez de Lugo, de

GLOSAS POLITICAS

Los partidos y la sinceridad republicana

Entre las varias maneras de relacionar conceptos existe una antojadiza y arbitraria, si queréis, pero desde luego ajustada á la realidad. Me refiero á la aplicación á la política de una conocida ley económica: la de la oferta y la demanda. En resumen, el juego constitucional, la mecánica de la gobernación de los pueblos, puede considerarse bajo ese aspecto. La vida pública se desarrolla en la turbulencia bulliciosa de una feria, de una subasta ó simplemente de una transacción mercantil. Constituidos unos en permanente poder, invitan á los concurrentes á presentar garantías para recibir bienes, objetos, cosas en depósito. Es cuestión de ofrecer: quien prometa más, quien ofrezca las mejores y sólidas garantías de buen uso, esa queda en posesión de la mercancía del poder. De aquí los programas políticos, argüidos por unos otros en briosas pugnas, en afán de sobrepasar al contrario, al competidor. La oferta es múltiple: la demanda, una. Es fuerza prometer mucho para ganar lo tan codiciado. Y quienes prevalecen van ganando (¿quién sabe por cuánto tiempo) el disfrute codiciado. Pero ¡ay! que allá, un poco más lejada del lugar de la contratación, allí en el fondo del cuadro, se divisa una multitud meramente contemplativa, cansada ya de no tener en la transacción: desengañada de ese juego monótono, convertido en un turno simplista, convertido en un juego de combinaciones viciosas y viciosas... Están muy lejos, pero columbran las señas, los gestos, los amañes... Hasta que por los apartados ámbitos resuena un grito estentóreo, clamoroso: Nosotros también tercemos en la gestión, aspiramos á usufructuar los bienes, las cosas. Nuestra solvencia está en nuestra presencia misma. Garantizamos con dignidad, con honor, con sana libertad... ¡Avala el compromiso la democracia!

El suceso puede haber ocurrido el 14 de Abril, ¡verdad, lector! Pero después del barido, una vez limpio el solar, conviene apartar á los merodeadores. Quienes digan con sinceridad y firmeza «República», tendrán el paso franco. Lo que arguyen otros conceptos, pueden vivarse en derredor, pero sin derecho á penetrar en el recinto. Y el grupo de los escépticos de conveniencia, á los que sonríen á todos y coquetean con el régimen sin aceptar lo; los indiferentistas, para quienes República ó monarquía representan lo mismo, á esos, mejor que el desprecio, demasiado peligroso para tan aviesas intenciones, el castigo de una anulación de personalidad política, ya que la adhesión á un régimen es obligación primordial desde el punto de vista de la ciudadanía, como el tener un sexo determinado es un axioma fisiológico que nadie puede eludir... La ambigüedad, tras la que viven algunos cómodamente, ha de trocarse en afirmación decidida y decisiva. Transigir con otra postura es suicida para la República y deja mucho que desear en quienes han de corregir tamaña enormidad jurídica y social... Es hora de desvanecer el equívoco; arranquemos la hoja de parra de la accidentalidad de las formas de gobierno; abominemos del hermafroditismo político. Existe una ley defensiva de la República. Pero á nueva ofensa, nueva defensa, puede pensarse con rigor lógico. Y una modalidad de ataque es el encorrimiento de hombres, la simulación de carencia de criterio, tras el que se oculta una hostilidad mil veces más implacable y perniciosa, como todo lo que se esconde y opera entre sombras. La más elemental prudencia exige á los dirigentes de la nueva España la preocupación de sus enemigos amistosos, los más audaces, los más inmundos... y no decimos los más temibles porque la República, dichosamente, nada tiene que temer. Luis Pidal Rodríguez. Madrid, Noviembre 1931.

Con asistencia de los señores García Oviedo, Olmeo y Villagran, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Ivilla, Gamero Martín, Clavero y Luarca Osborne. Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó que la misa de «Requiem» que anualmente se celebra en sufragio por las almas de los pobres que fueron acogidos por la Asociación, tenga lugar, como es costumbre, en la iglesia parroquial de la Magdalena el próximo viernes 20 de los corrientes, á las diez y media en punto de la mañana, invitándose á dicho acto á los señores conserjes. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Suscripción pública. A los nombres que figuran en la suscripción pública abierta por esta Asociación con el fin de recaudar fondos para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen á los pobres con motivo de las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo y reponer el fondo de reserva de esta institución, hay que agregar los siguientes: Don Miguel López Durando, 100 pesetas; don Adolfo Major, 25; don Enrique García Díaz, 25; don Enrique García Oviedo, 25; un donante, 50; Horno de San Buenaventura, 25; señor donal del Uruguay, 5; don Rafael Hermosa Kith, 25; señor de legado de Hacienda, 25; don Carlos Canal y Migolla, 50; don José María Pérez de la Concha, 10; don Guillermo Vilches Romero, 60; don Isaac Contreras Romero, 100; don Isaac Contreras Rodríguez, 10; don José Castro Fernández, 5; don José Fernández Moreno, 5; don Alfonso Ortells Puig, 15; don Joaquín Sáinz de la Maza, 25; y doña Florentina García Oviedo, 25. (Continuará.) Las personas que deseen contribuir á los fines expresados, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Unión Deportivo San Román y Club Deportivo X. El primer tiempo fué igualado, siendo más profundos los ataques del X, que marcó tres veces por mediación de Pepe, Juanito y Riverita, consiguiendo el San Román su único tanto de penalty. El segundo tiempo fué de completo dominio del X, que marcó tres nuevos tantos por Fernández, Pepe y Riverita, terminando el encuentro con la victoria del X por 6 á 1. Por el San Román se distinguieron Rajardo y Jaime. Por el X, todos bien. El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre el reserva del Osuna Bote-Club y el primer equipo de La Unión Deportiva. El partido se jugó en el campo del segundo, y vencieron éstos por tres á cero. Cuando faltaba poco para terminar el primer parte se castigada la Unión con un penalty, que fué tirado por Rodríguez Hojo y á las manos de Puerta. En la segunda parte Lomelino marcó el primer tanto. A los diez minutos Martín marca el segundo, y poco después Lomelino (M.) marca el tercero. A los veinticinco minutos Granell marca el tanto que debía haber sido el de honor; pero el árbitro lo anula. El pasado domingo se jugó un partido en el campo del Español entre los equipos C. D. Santa Lucía y A. D. del Museo, terminando la primera parte con tres á dos á favor del Santa Lucía. En la segunda parte dominó el Santa Lucía, terminando el encuentro con el resultado de cinco á tres á favor de este equipo. El Santa Lucía alineó á Navajas, Morrera, Díaz, Contreras, Machicos, Amoreti, Montedecoa, Paquillo, Alcántara, Cadenas y Marañón. Letras de luto. En la mañana de ayer dejó de existir, tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, la agraciadísima joven Esperanza Samadá Martínez. A sus amigos familiares, y singularmente á su padre, don Ramón, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Asociación de Caridad

El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre el reserva del Osuna Bote-Club y el primer equipo de La Unión Deportiva. El partido se jugó en el campo del segundo, y vencieron éstos por tres á cero. Cuando faltaba poco para terminar el primer parte se castigada la Unión con un penalty, que fué tirado por Rodríguez Hojo y á las manos de Puerta. En la segunda parte Lomelino marcó el primer tanto. A los diez minutos Martín marca el segundo, y poco después Lomelino (M.) marca el tercero. A los veinticinco minutos Granell marca el tanto que debía haber sido el de honor; pero el árbitro lo anula.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre el reserva del Osuna Bote-Club y el primer equipo de La Unión Deportiva. El partido se jugó en el campo del segundo, y vencieron éstos por tres á cero. Cuando faltaba poco para terminar el primer parte se castigada la Unión con un penalty, que fué tirado por Rodríguez Hojo y á las manos de Puerta. En la segunda parte Lomelino marcó el primer tanto. A los diez minutos Martín marca el segundo, y poco después Lomelino (M.) marca el tercero. A los veinticinco minutos Granell marca el tanto que debía haber sido el de honor; pero el árbitro lo anula.

Una Nota de contratistas de caminos

Los contratistas de caminos rurales de la Diputación provincial el señor Casas, presidente de la misma. Los abajo firmantes no pueden por menos que agradecer al señor Casas, presidente de esta Diputación las gestiones que él realizó en Madrid para conseguir los fondos necesarios á fin de liquidar los trabajos que habíamos realizado durante los últimos meses del año 1930 y los primeros del actual, siendo sus gestiones de tal eficacia y su éxito tan grande, que no podemos dejar de hacerlo público. Sevilla 14 de Noviembre de 1931. —Moisés Ramos y Emilio Ramos, Valentín García, José Millán y José Sáez.

Partido Republicano Radical Tercer Distrito

Por el presente se cita á todos los afiliados correspondientes al tercer distrito á la reunión que se celebrará hoy miércoles, á las nueve y media de la noche en el Centro Republicano sito en calle Calle número 6. Por su importancia de los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia.

TRIBUNA PUBLICA

La calle Misericordia. Sevilla 14 de Noviembre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL. Presente. Muy señor mío: Llevamos varios años quejándonos inútilmente del atropello que supone para nosotros, los vecinos de la calle Misericordia, Pozo Santo y adyacentes, la permanencia en la vía pública de mujeres de mal vivir, ya que estas desgraciadas, con sus escándalos, sus ademanes y hasta con su figura, hacen imposible transitar por este barrio, especialmente con señoras y niños. En ocasión de anteriores quejas se han vigilado algo estos sitios; la permanencia de una pareja de guardias hacía que no fuera el espectáculo tan edificante; pero no se ha terminado con el mal. En los días que duraba la vigilancia, á la presencia de los guardias salían huyendo las mujeres, para refugiarse en las innumerables tabernas y salir nuevamente una vez pasados aquéllos. A la autoridad correspondiente hacemos el ruego. Es intolerable y hay que corregir el mal de raíz. Antes era de noche; pero ahora, á las diez de la mañana da vergüenza pasar por la puerta de algunas tabernas. Ruego que publique las anteriores quejas por lo que le anticipo gratias, y quedo á usted atento y seguro s. m. Un vecino

Letras de luto

En la mañana de ayer dejó de existir, tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, la agraciadísima joven Esperanza Samadá Martínez. A sus amigos familiares, y singularmente á su padre, don Ramón, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 17 Noviembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 16,6
Mínima 7,5

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Román, mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Román.

MANIFESTACIONES

Una conversación con Ortega y Gasset

"Fundar un partido político no se puede hacer mediante un previo acuerdo consigo mismo"

Madrid 17.—Un periodista de «El Sol» ha mantenido una conversación con el ilustre pensador don José Ortega y Gasset, quien ha preguntado qué quiere decir eso de fundar un partido político, pues esto no puede hacerse solamente mediante un previo acuerdo consigo mismo.

La evidente virtud que le consta haber ejercitado ha sido siempre la de no haberse presentado nunca ante sus compatriotas con pretensiones de hacer lo que no ha estado seguro de saber hacer.

Dice que él sospecha vehementemente el no servir para hacer política, y que en la primera atapa de la Constitución, tanto su grupo como él equarcon con bríos, y cuando vieron que no era probable hacer triunfar sus puntos de vista, prefirieron limitar su intervención.

Transcurridos siete meses de vida republicana, cuando se valla muy próxima la aprobación de la Constitución y la elección del presidente de la República, el momento es de una importancia decisiva y necesariamente tiene que venir el deslinde de opiniones.

Me propongo en fecha lejana —ha dicho el señor Ortega y Gasset— hacer lo que siempre he hecho. Lo único que se le puede exigir a un intelectual que da su verdad al viento, ¿por qué no intentar en este magnífico momento de los españoles que se decidan a pensar?

Ignoro de dónde ha podido salir el anuncio de la formación de mi partido; pero puedo decir que de mí no ha salido. No tengo compromiso con nadie. He sostenido y sostengo que antes de pensar en nueva organización política, es preciso que cada cual con su voz diga todo cuanto piense sobre lo que hasta aquí ha sido la República y sobre lo que ésta puede ser.

El señor Alcalá Zamora, habla con los periodistas y les explica su plan de trabajo.—Asistirá con el ministro de Instrucción Pública a la inauguración del museo Julio Romero de Torres.

Madrid 17.—Esta tarde llegó a la Cámara ex presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora. Los periodistas salieron a su encuentro para darle la bienvenida. Don Niceto se mostró muy afectuoso con los informadores.

Uno de éstos le preguntó si se proponía regresar a Córdoba. —En mi plan está asistir a la inauguración del museo Julio Romero de Torres. Por ello estuve hablando ayer con el ministro de Instrucción Pública, pues probablemente iremos juntos a la inauguración.

—Yo —continuó diciendo— era muy amigo del gran pintor; me tenía gran afecto, al que siempre correspondí. Por ello quiero concurrir al primer acto que se celebra a su memoria.

Mi viaje a Madrid obedece a ordenar mi correspondencia y a redactar mi discurso para la Academia de Jurisprudencia. Otro periodista le dijo: —Estos días ha habido muchas declaraciones políticas.

—Sí; he leído algunas—contestó. Y después, como si se hubiese acordado aquella conversación, dijo: —Ayer estuve hablando con los señores Domingo y Largo Caballero y mañana hablaré con otros ministros.

—¿Qué le parecen a usted esas declaraciones?—preguntó otro reporter. Y don Niceto, muy sonriente y desviando nuevamente la conversación, añadió: —Vengo a ver al señor Azaña. Se ha cruzado una carta suya con mi viaje y no quiero que se extrañe de mi silencio. ¿Ustedes saben si ha venido ya?

—Sí—respondió un periodista. —Adiós, señores. Voy a hablar con el Presidente.

El director de Seguridad, habla de la recogida de armas.

Madrid 17.—El director general de Seguridad, comentando hoy con algunos amigos la recogida de armas, manifestó que mañana se habilitarán las diez comisarias de Madrid para que puedan depositarse en ellas todas las armas que «funcionen con proyectiles actuales».

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban los artículos 97, 98 y 99 del proyecto de Constitución

El presidente del Tribunal Supremo será designado por el Jefe del Estado y el ejercicio de su magistratura durará diez años

Se nombra una Comisión que se encargue de estudiar el Estatuto de Cataluña

Madrid 17.—A las cinco menos veinticinco declara abierta la sesión el señor Besteiro.

La falta de asistencia de los diputados a la primera parte de las sesiones.

Los señores Jiménez, Pérez Madruga, Balbontin, Barriobero y de la Villa, en un ligero debate, protestan de la falta de asistencia de los diputados a la primera parte de las sesiones.

Se prueba la elección parcial de Logroño, prometiendo el cargo el diputado electo.

Se nombra una Comisión para que estudie el Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Cámara manifiesta que era propósito del Congreso que la misma Comisión que estudió el proyecto constitucional dictaminara el del Estatuto de Cataluña; pero como esa Comisión ha expresado deseos de tener algún descanso cuando se haya terminado la Constitución, y por otro lado se han recibido excitaciones para que se vaya estudiando el Estatuto de Cataluña, propone que se nombrara una Comisión a este efecto, y ruega a los grupos parlamentarios que den los nombres de los diputados que hayan de representarles en dicha Comisión.

El suplicatorio para procesar al comandante Franco.

Se da cuenta de los que han de constituir la Comisión encargada de dictaminar respecto al suplicatorio para procesar al diputado don Ramón Franco.

ORDEN DEL DIA El presidente del Supremo será designado por el Jefe del Estado.

Se entra en el orden del día, continuándose la discusión del proyecto de Constitución.

Se da lectura al artículo 97, que dice: «El presidente del Tribunal Supremo será designado por el Jefe del Estado a propuesta de una Asamblea compuesta de un número de miembros, no inferior a 50, que representen al Parlamento, la Magistratura, a las Facultades de Derecho y a los Colegios de Abogados.»

El cargo de juez de cualquiera de las categorías sólo podrá ser desempeñado por licenciados en Derecho. Es desechada esta enmienda y a continuación se desechan otras.

Sobre las atribuciones del presidente del Tribunal Supremo.

El señor Rodríguez Pérez da lectura a una corrección hecha en el artículo 98 sobre las atribuciones del presidente del Tribunal Supremo, y añade que el presidente y el fiscal de la República deben estar agregados de modo permanente a la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que esto implique asiento en la Cámara.

El señor Ossorio y Gallardo defiende la independencia del poder judicial.

Interviene el señor Ossorio y Gallardo para defender la independencia del poder judicial y sentar el principio de que los Colegios de Abogados deben tener primordial intervención en las Juntas calificadoras para el ascenso de jueces.

Interviene asimismo la Comisión y es aprobado el artículo 97 con el voto en contra de los diputados federales.

El señor Elola pide en una enmienda la supresión del artículo ya aprobado.

El señor Elola apoya una enmienda en la que se trata de la supresión del artículo 97, pues entiende que en la Constitución solamente se debe hablar de la existencia de poderes jurisdiccionales civil, contencioso-administrativo y social, y que cuanto se refiere a la organización de dichos poderes ha de ser materia de leyes ordinarias adictivas.

Le contesta, por la Comisión el señor Ruiz Funes. El señor Salazar Alonso interviene brevemente en la defensa de una enmienda, que es desechada, corriendo la misma suerte otras varias.

Una lápida a la memoria de don Miguel Morayta.

El señor Martín de Antonio apoya una proposición en la que se pide que una Comisión de las Cortes asista al descubrimiento de una lápida, como homenaje a la memoria de don Miguel Morayta, el próximo día 19. Así se acuerda.

El señor Ayuso dice que estando abierto el Parlamento no se debe legislar por decreto.

Se da lectura a una proposición del diputado señor Ayuso en la que se pide que la Cámara acuerde ver con disgusto que en el mes de Octubre se presentase un proyecto de ley y el ministro del Trabajo en el mes de Noviembre haya publicado un decreto que contiene algunos de los preceptos del citado proyecto.

El señor Alba se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso y dice que entiende que después de traer un proyecto de ley a las Cortes no está en los medios y facultades de un ministro el aprovecharse de él para llevarlo a la «Gaceta» como decreto.

El ministro del Trabajo dice que el Gobierno en materia social concede todas las facultades por decreto, y por eso se le ha modificado. Añade que es facultad del ministro retirar un proyecto que se presente a las Cortes.

El señor Ayuso interviene para decir que hay que defender los fueros del Parlamento y que es preciso que estando éste abierto no se legisle por decreto.

El ministro del Trabajo da explicaciones y dice que en su ministerio sólo se ha hecho en lo relativo al personal. Rectifican los señores Ayuso y Largo Caballero.

Son desechadas varias enmiendas.

El señor Pozas Juncal, en ausencia del señor Madariaga, apoya una enmienda en forma de artículo adicional al 97.

Se propone que los funcionarios judiciales a que se refiere la organización judicial reciban directamente sus retribuciones del Estado, no pudiendo cobrar a los litigantes derechos de arancel.

El cargo de juez de cualquiera de las categorías sólo podrá ser desempeñado por licenciados en Derecho. Es desechada esta enmienda y a continuación se desechan otras.

Se aprueba el artículo 99. Don Basilio Alvarez y otros diputados firman una enmienda, que defiende el primero y es desechada después de una intervención de la Comisión.

Se aprueba el artículo 99. El presidente del Consejo da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Se leen y prueban los artículos 98 y 99 bis, este formado de un artículo de la Comisión de Justicia.

El señor Barnés hace notar que se ha desviado el curso de la discusión, y que en virtud de ello se proceda a dar lectura del artículo 98, que dice así: «Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni sus-

pendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

El presidente de la Cámara dice que a este artículo tiene presentada una enmienda el diputado señor Leyzaola.

El señor de la Villa: Está en la Montaña. Los señores Elola y Salazar Alonso retiran una enmienda que tenían presentada al citado artículo.

El señor Fernández Clérigo defiende un voto particular. El señor Ruiz Funes, por la Comisión, le contesta y es desestimado.

Se aprueba el artículo 98. También es aprobado el 98 bis, formado de un voto particular presentado por don Fernando de los Ríos.

Una enmienda referente a la forma de exigir responsabilidades a los jueces. Se da lectura al artículo 99.

El señor Jiménez Asúa declara que este artículo ha sido objeto de nueva redacción para acoplar en él algunas enmiendas presentadas. Se retiran enmiendas de Elola, Cornide y Ossorio y Gallardo.

El señor Portela defiende una enmienda en la que se refiere a la forma en que se exigirán las responsabilidades a los jueces. Un apasionado y vivo diálogo entre dos diputados.

El señor Ruiz Funes da lectura al texto redactado por la Comisión y dice que en el mismo están contenidos las suficientes garantías.

La Comisión desecha una enmienda del señor Portela, y éste rectifica. El señor Portela y el señor Elola sostienen un vivo y apasionado diálogo por apreciaciones del primero de los citados señores sobre la responsabilidad del personal judicial.

El señor Ruiz Funes vuelve a intervenir para manifestar que sobre la adición propuesta por el señor Portela, ya que en la Constitución lo que se establece es la responsabilidad civil de los jueces.

El señor Barriobero apoya otra enmienda, que la Comisión rechaza por boca del señor Ruiz Funes.

Se aprueba el artículo 99. Don Basilio Alvarez y otros diputados firman una enmienda, que defiende el primero y es desechada después de una intervención de la Comisión.

Se aprueba el artículo 99. El presidente del Consejo da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Una opinión del Dr. Marañón sobre las Cortes Constituyentes y el Gobierno que ha de sustituir al actual.

Barcelona 17.—Ha llegado a esta capital el doctor Marañón, que era esperado por los diputados señores Pi y Suñer, Carrasco y otros, los estudiantes del Grupo Marañón y numerosos amigos políticos, profesionales y particulares.

PARLAMENTARIAS

En lo sucesivo no se autorizará ningún mitin agrario ni revisionista

Pero, en cambio, se autorizan los socialistas y los anticlericales—dice el Sr. Beunza

Madrid 17.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, estuvo esta tarde conferenciando con el ministro de la Gobernación.

A la salida de su despacho buscó a los periodistas, a los que dio cuenta de la entrevista con el señor Casares Quiroga.

Manifestó que el ministro le había participado que en lo sucesivo el Gobierno no autorizaría ningún mitin agrario.

Añadió que recibía numerosos telegramas de provincias en los que se le felicitaba por su campaña a la vez que le alentaban a continuarla, cosa imposible después del acuerdo del Gobierno.

También dijo a los informadores que había recibido algunos despachos telegráficos protestando de la suspensión de algunos de estos actos.

Madrid 17.—En señor Beunza ha manifestado esta tarde que el jueves se reunirá la minoría vasconavarra para acordar su actitud.

Dijo que los mítines revisionistas han sido suspendidos por el Gobierno, en tanto que se permiten los de los socialistas y anticlericales.

Los vasconavarros han de decidir, por consiguiente, si su alojamiento de las Cortes ha de limitarse a la discusión del proyecto constitucional ó será definitivo.

El duque de Abrantes dirige una carta a don Eduardo Ortega y Gasset, atacándole como autor del dictamen contra el ex rey.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habló esta tarde con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Dijo que había recibido una carta del duque de Abrantes, fechada en Jerez de la Frontera, atacándole violentamente como autor del dictamen de las responsabilidades contra don Alfonso de Borbón.

Añadió que se proponen publicar la carta para que juzgen la absurda mentalidad de la aristocracia española.

Además publicará una nota comentando la citada carta.

Dijo por último que los prejuicios del duque revelan un pavoroso anquilosamiento mental producido por la ignorancia y la ociosidad.

El doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti en el sumario que se instruye por el golpe de Estado, ha desistido de nuevos informes testimoniales que anteriormente había solicitado.

Por tanto—añadió—, con las declaraciones prestadas ayer ante la Delegación de la Subcomisión, han cesado las de generales y coroneles que eran jefes de Cuerpo en el año de 1923.

Marcelino Domingo promete a los opositores del 28 que atenderá su justa petición.

hora de la tarde en el Congreso para visitar al ministro de Instrucción Pública.

Don Marcelino Domingo recibió a los comisionados, que expusieron al ministro su deseo de que no se les considerase suspendidos en el ejercicio práctico, puesto que ya habían dado pruebas de aptitud cuando tomaron parte en las referidas oposiciones.

El ministro, que estuvo muy afectuoso con los opositores, les dijo que quedaría totalmente admitida su petición.

La Comisión habló brevemente con los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso, rogándoles que hicieran público su agradecimiento hacia el ministro de Instrucción Pública.

El ministro del Trabajo entregará el sábado el presupuesto de su departamento con las modificaciones introducidas.

Hablando en los pasillos del Congreso el ministro del Trabajo, ha manifestado que el sábado próximo entregará los presupuestos de su departamento con una Memoria explicativa de las modificaciones introducidas.

Añadió que a pesar de estas modificaciones y de la creación de nuevos servicios, hay una baja de tres millones y medio en la cifra total y que aún se pueden obtener economías hasta cerca de dos millones que en el actual presupuesto no se pudieron hacer, pues ha sido preciso incluir en él 400.000 pesetas para pago de obras y millón y medio para la Caja de Ahorros que hizo un anticipo para atender a gastos de entretenimiento de los Comités paritarios.

La reunión del Comité del partido radical tendrá mucha importancia.

Esta tarde se reunió en uno de los salones del Congreso la minoría radical, presidida por el señor Martínez Barrio.

A la salida manifestó el presidente que se habían reunido con objeto de cambiar impresiones sobre algunos artículos del proyecto de Constitución que se van a discutir en las próximas sesiones.

Añadió que mañana se reunirá el Comité del partido.

Un periodista le preguntó si dicha reunión tendría mucha importancia, a lo que contestó el ministro de Comunicaciones: —Es muy posible que revista gran importancia.

Luego se refirió al decreto sobre los funcionarios.

Otro reporter le hizo preguntas acerca de la jornada de trabajo, manifestando el señor Martínez Barrio que sería de nueve a una y de tres a siete.

Añadió que en su departamento no afectaba gran cosa, porque el escalafón del personal administrativo era muy reducido.

Sobre el momento político

Una información interesante

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 17.—El periódico «La Epoca» publica una interesante información acerca del momento político.

Dice el colega: Persona que se dice muy enterada, afirma que la situación política está asegurada.

Al nombramiento del señor Alcalá Zamora para Presidente de la República — que no hay duda de que sea otro — éste ratificará su confianza al actual jefe del Gobierno; pero el señor Azaña se negará a continuar en la Presidencia.

Entonces el señor Alcalá Zamora otorgará su confianza al señor Largo Caballero; pero no para que forme un Gobierno socialista, sino un Gabinete de concentración.

La cartera de Estado quedará vacante, dedicándose el señor Lerroux a la reorganización de su partido para poder gobernar oportunamente.

Sin embargo, es muy posible que siga formando parte del Gobierno que presida el señor Largo Caballero, el actual ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, amigo político del señor Lerroux.

Los demás Ministerios quedarían igual, aunque también pudieran darse el caso de que algún ministro socialista de los actuales se retirara para dejar paso a un afiliado a la minoría de apoyo a la República.

Con dicho Gobierno se pondría en vigor gran parte del programa de los socialistas.

Terminada su actuación, y si efectivamente el señor Ortega y Gasset (don José), consigue formar partido, entraría éste en el Gobierno en calidad de Gabinete puente, y luego, ya en definitiva, un Lerroux presidido por el señor Lerroux, completamente homogéneo.

Esta es la verdad—asegura el citado periódico por boca de la persona bien enterada a que se alude al principio—de lo que ocurrirá próximamente.

Cotización de Bolsa MADRID 17 Interior 4% 60,00 Amortizable 4% 00,00 5% 00,00 Banco de España, 000,00 Tabacos 000,00 Francos 45,45 Suizos, 225,75 Libras 44,30 Dólares 11,60 Liras 59,85